

Dentro de la servidumbre económica es difícil pretender la pacificación mundial.

EL OBRERO

La prensa no es mala ni buena; ella siempre reflejará el espíritu levantado o dañado de quienes la manejan.

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Año I.

Panamá, R. de P., Sábado 21 de Enero de 1922

Número 25

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION OBRERA

DOS FESTIVIDADES DE LOS OBREROS

Esta noche tiene lugar la fiesta organizada por la Sociedad "Hijos del Trabajo" para premiar con medallas al poeta Aizpuru Aizpuru y al maestro Santos Jorge A., como demostración de gratitud por trabajos que ellos dedicaron a esa Asociación de obreros.

En nuestro número próximo haremos lo posible por darle cabida al discurso del compañero Nicolás E. Casís V.

Otra festividad es la acordada por la Asociación de Herreros y Mecánicos para mañana domingo en la tarde, con el fin de darle posesión al nuevo Presidente, compañero Mario Ossa, competentísimo jefe de máquinas de la Panama Brewing and Refrigerating Co.

La distinción hecha por los herreros y mecánicos en el señor Ossa, es merecida por cuanto este amigo nuestro es y ha sido siempre un luchador fervoroso en el campo del trabajo.

También nos proponemos referirnos en el próximo número al Presidente saliente, compañero Casís, y al entrante señor Ossa.

CUMPLEAÑOS

El 18 de los corrientes, celebró sus natales nuestro apreciable compañero Pedro Luzcando N., Vicepresidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", y meritorio y acusoso jefe del Departamento de Envase de la Panama Brewing and Refrigerating Co. Que viva muchos años más el compañero son nuestros deseos.

El próximo miércoles, 25 de este mes, cumple un año más de vida nuestra amiga Abigail Batista, la activa y entusiasta Presidenta de la Unión Obrera Femenina.

Reciba anticipadamente nuestras felicitaciones y deseamos viva muchos años más, para que sea mayor el contingente de labor que él aporte a la causa obrera.

AVISO

La lancha de gasolina OSLAVIA, de nueve toneladas y veinte caballos de fuerza, con capacidad para veinte pasajeros, inaugurará sus viajes ordinarios entre Colón, Portobelo, Puerto Obaldía, San Blas y demás puerto, de la costa atlántica próximamente.

Se elige nueva comisión, quedan completas otras y se posesionan 5 obreros

En la reunión de delegados de los obreros federados que tuvo lugar en la noche del jueves 19, se dio un paso más en el sentido de afianzar el funcionamiento de la Federación Obrera de Panamá y hacerla más útil a la comunidad de trabajadores.

Previo acuerdo de la Junta Directiva se había resuelto celebrar esa sesión para posesionar a los compañeros José R. Domínguez, electricista; Charles L. Stockelberg, plomero; Federico Levy, tipógrafo; Miguel Talavera, agricultor; Capitolino Signior, chófer, quienes habían aceptado los nombramientos que en ellos hizo la Federación.

En efecto, a la hora señalada, se dio comienzo a la sesión con la lectura de la correspondencia. Luego se hizo la elección de otros obreros para completar las comisiones a que se refiere una resolución aprobada en Diciembre último y se llenaron otras formalidades anotadas en el Orden del Día.

Procedióse después a posesionar a los comisionados, y para ese fin se había citado a los que no son delegados. El Presidente se refirió a las obligaciones inherentes a cada comisión, a la manera cómo esperaba la Federación desempeñaran su cometido e hizo alusión a ciertas disposiciones legales que dan base

para defender los intereses de la clase proletaria en determinados casos. Terminada su exposición, el Presidente de la Federación solicitó individualmente a cada comisionado prometiera ante la Corporación cumplir sus respectivas funciones, lo cual hicieron éstos a su turno y manifestaron gratitud por la distinción que se les hiciera, colocándolos en posibilidad de hacer algo efectivo en bien de los obreros.

Las comisiones que han quedado definitivamente instaladas, por haber tomado posesión los elegidos, son:

De Accidentes de Trabajo, Salubridad e Higiene en los Talleres y demás sitios de trabajo:

José D. Ossa
Charles L. Stockelberg
José R. Domínguez

De arbitrios pecuniarios y distracciones para los obreros:

Pedro Smith E.
Nicolás E. Casís V.
Federico Levy

También dieron la promesa de rigor los comisionados Capitolino Signior y Miguel Talavera, y se convino en que durante la sesión del jueves próximo, se cumpliría esta formalidad con los otros compañeros que integran las demás comisiones.

Una felicitación de la Soc. de Expendedores de Carne

Sociedad de Beneficencia Mutua de Expendedores de Carne.—Secretaría—Panamá Enero 11 de 1922.

Señor Director de EL OBRERO, Ciudad.

Señor Director:—

Pongo en conocimiento de usted y por su digno conducto a las demás corporaciones sociales, que en sesión general celebrada el 6 de los corrientes, de conformidad con el Reglamento, se dió posesión a la nueva Junta Directiva de este Centro.

Cumpliendo instrucciones de la Junta Directiva que hoy asume su dirección, le manifiesto que ella se complace, en su nombre y en el de la Institución, saludar a EL OBRERO en el nuevo año con tanta mayor razón cuanto que en la lid de la publicidad ha emprendido una labor digna de loa en beneficio de la clase pro-

ha conquistado la confianza del público sensato que se preocupa por el establecimiento del bienestar de los abandonados de la fortuna.

Dada las ventajas que proporciona a los obreros, abriga la convicción de que todos y cada uno sin distinciones de condiciones, aunarán sus esfuerzos cada vez más, para prestarle su contingente, a fin de que perdure en su cometido que con energía viene desempeñando en el problema social que en nuestro amado terruño se trata de darle solución satisfactoria.

El problema de que tanto se habla y al rededor del cual se discute tanto, debe no solamente preocupar a los obreros, sino a los ricos y muy especialmente a los de nuestro país, toda vez que somos los elementos que en el rudo batallar que nos corresponde ejercer en la caravana de

(Pasa a la Segunda Página)

LA CARRETERA DE AGUADULCE

Parece que no andan las cosas muy bien en lo tocante a adelanto de los trabajos en la carretera de Aguadulce y hasta fácil se nos hace suponer que ese fuera el motivo del viaje del doctor Porras a ese lugar, según se desprende de los párrafos que publicamos a continuación, tomados de una carta y que fueron publicadas en "El Tiempo" del lunes 16 de este mes.

Los aludidos párrafos vienen a demostrarle también al Presidente Porras y a la Junta Central de Caminos, que cuanto hemos dicho en este semanario sobre insuficiencia del salario de B.1.08 por día y de la mala calidad de los alimentos que reciben los jornaleros constructores de los caminos nacionales en el interior, no son cargos que solamente amigos nuestros quieren hacer, sino que esas mismas apreciaciones les merecen los hechos a otras personas residentes en Aguadulce.

Dicen así los párrafos mencionados:

"Acá nos hemos quedado después de la visita del Presidente bastante perplejos. A su llegada dijo públicamente que había venido a ver en qué se habían invertido un millón quinientos mil pesos; que lo que había visto en el puerto "sería polvo para el verano y lodo para el invierno"; que la comida de peones de Noviembre costaba siete mil y pico de pesos en vez de tres mil, etc.

"En mi concepto esto se lo llevó el diablo. La empresa está recogiendo aquí a cuanto yanqui quedó cesante en la Zona, y a esos les da sueldos nunca imaginados, mientras que los peones perciben en cada quincena el miserable pago de un peso trece centavos con el adjudicamiento de una comida a que no están acostumbrados (como que todos los cocineros son jamaicanos) y después de un trabajo de nueve horas diarias. El tren administrativo es enorme, el necesario para una empresa que tenga empleados cuatro mil jornales. En el solo almacén de abastos hay nueve o diez empleados con sueldos fabulosos. Si el doctor Pezet se llegara por acá habría de convencerse de que es acá en donde se halla el problema obrero panameño y de que los que trabajan por el gremio no se han ocupado de estos infelices abandonados de Dios y de los hombres."

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 68

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País.